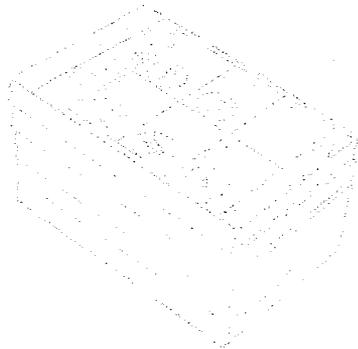




Órgano: **Vocalía de Organización Electoral**

Documento: **Sesión de Comisión de Organización Electoral 3/17/2009**

Fecha: **2009**





INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

FECHA DE SESIÓN 17 de marzo de 2009	NÚMERO DE SESIÓN: 01
---	--------------------------------

HORA DE INICIO 12:30 horas	HORA DE CONCLUSIÓN 13:25 horas
--------------------------------------	--

LUGAR Oficinas del Instituto Electoral de Michoacán

CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:	SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN:
Dr. Rodolfo Farías Rodríguez Lic. María de Lourdes Becerra Pérez Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo	Lic. José Antonio Rodríguez Corona

<ol style="list-style-type: none"> 1.-Lectura del orden del día y aprobación. 2.-Lectura del Acta anterior, correspondiente a la sesión ordinaria del 31 de octubre de 2008, y aprobación en su caso. 3.-Aprobación en su caso del tercer informe cuatrimestral de la Comisión de Organización Electoral septiembre-diciembre 2008. 4.-Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- El Presidente de la Comisión agradece a esta sesión ordinaria de la Comisión de Organización a sus integrantes y solicita al Secretario Técnico que pase lista. Acto continuo, el Secretario hace lo conducente e informa que se cuenta con el quórum legal para que las determinaciones sean validas en esta sesión. El Presidente procede a dar lectura al orden del día programado y señaló: "En vista de no existir observación alguna, pongo a su consideración el siguiente orden del día, el cual someto a su aprobación de la manera acostumbrada". A lo que se aprobó la propuesta del Presidente y se procedió a pasar al siguiente punto del orden del día.-----

2.- Referente al segundo punto, el Presidente solicita la dispensa de la lectura del Acta de la sesión ordinaria del día 31 de octubre, a lo que se aprobó y señala que la somete a consideración de las integrantes de la



Comisión siendo ésta aprobada, se procede a pasar al siguiente punto del orden del día.-----

3.- Como punto número tres, Señala el Presidente: Se refiere a la aprobación en su caso del tercer informe cuatrimestral de la Comisión de organización electoral septiembre-diciembre 2008, el cual constó de los siguientes puntos o actividades realizadas por la Comisión y la vocalía de organización electoral, siendo algunas de ellas de su conocimiento previo: Destrucción de los listados nominales, recopilación y análisis de las actividades de la vocalía de organización electoral, estadístico de tipología de casillas electorales instaladas en 2007, proceso de validación de secciones electorales locales por petición del Instituto Federal Electoral, el ejercicio de ingeniería y reingeniería del voto de los michoacanos en el extranjero y seguimiento del proceso de innovación y diseño de materiales electorales biodegradables, lo dejo a su consideración, si tienen alguna observación sírvanse manifestarlo. Se le concede el uso de la palabra a la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez quien manifiesta: "En general veo el informe que cubre los rubros y los temas que ha ocupado a la vocalía de organización electoral y que ha sido de su conocimiento a los integrantes de esta Comisión. En distintas platicas que hemos tenido con el Secretario Técnico de esta, veo algunas cuestiones que ya se están detallando y mencionando, pero sí considero que en algunos rubros se podrían ampliar cada uno de estos con información adicional, esa información se la hare llegar al Secretario Técnico para que se amplíen y se anexen para enriquecer aun más el documento, hago solamente el análisis de uno de ellos, en la cuestión del ejercicio de ingeniería y reingeniería del voto de los michoacanos en el extranjero, se que la vocalía realizó un trabajo muy detallado, incluso así como una cuestión cronológica de planeación muy completa, en la cual en mi opinión me parece muy importante por los puntos que ahí señaló el vocal para que se incluyera también a este, porque primero se realizaron trabajos independientes por las áreas y después ya se hizo en su conjunto la integración del mismo documento, solo por mencionar algunos, si hay algunas cuestiones que puedan ser ampliadas donde haya información importante y valiosa que deben incluirse y le haría llegar los comentarios al



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



3

Secretario". Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: "Solo deseó manifestarles que no se anexo el documento, porque fue un insumo que utilizo la Secretaria Técnica de la Comisión para el voto de los michoacanos en el extranjero para integrar el documento final, ese fue el motivo por el cual no se adjuntó, aquí nada más se menciona como se llevó a cabo el proceso de análisis desde el área de organización electoral, pero no se anexo, porque forma parte del documento final, que fue presentado al seno de la Comisión del voto de los michoacanos en el extranjero, porque hay algunas cosas que no fueron incorporadas, otras sí fueron incorporadas entonces podría haber una discrepancia porque algunas se pueden mencionar pero de diferente manera como se mencionaron aquí, entonces en el informe como se plantea es de que se llevo a cabo el trabajo y que el Presidente de la Comisión estuvo atento del trabajo que se vino desarrollando, ese es el motivo por el cual no se incorporo ese documento, porque en un momento dado podría ir, no en contra, pero sí tener algunas cuestiones que no quedaron asentadas en el documento final como el que se presentó, pero están a su consideración". Se le concede el uso de la palabra a la Consejera Iskra quien manifiesta: "Retomando un poco lo que dijo la Consejera Lourdes Becerra, la Comisión de organización le ha dado seguimiento a las actividades de la vocalía de organización electoral en la destrucción de los listados nominales, ¿es un evento que tuvimos aquí y faltaría acta circunstanciada de este documento? En la recopilación y análisis de las actividades de la vocalía está lo de la solicitud de acceso a la información pública, ¿es una actividad nada más abarca el proceso de Yurécuaro 2008?, aquí le faltaría toda la información, ¿qué fue lo que se vio?, ¿cómo fue que se hizo?, ¿se valoró?, con la experiencia de la vocalía y el estadístico de tipología de las casillas electorales 2007, está dentro del programa de las actividades de la vocalía, está muy concreto, resumido, ¿podemos decir cuáles son?, pero tendríamos que tener el listado en un disco como usted siempre tiene a bien entregarlo y esto de la petición al Instituto Federal Electoral, dice durante el periodo que se informa, ¿faltaría las fechas no?, ¿las fechas?, ¿el período?, ¿cuándo fue que lo solicitó?, ¿el tiempo que esa vocalía tuvo a bien implementar las cargas de trabajo como van



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



4

distribuyéndose? y sobre todo, ¿se eliminaron dos secciones en el último párrafo, la de ciudadanos inscritos en la lista nominal respectiva?, ¿Por qué hablo del periodo? porque a lo mejor ahora con el periodo, ya crecieron o se eliminaron definitivamente, si no tengo yo la fecha de cuando se crecieron o cuando se eliminaron, pues no puedo conocer la información de ese trabajo que llevo a cabo la vocalía?. Y en esto de ingeniería y reingeniería, hace un momento platicábamos que la reingeniería no existe porque tendríamos que volver a crear todo lo del voto de los michoacanos en el extranjero y no puede ser posible, porque no se trata de hacer una reingeniería, esa es la palabra correcta, sin embargo, la calidad de los trabajos desarrollados, me gustaría conocer al detalle y no la conozco en su totalidad, este es un resumen de los trabajos llevados a cabo. Y el seguimiento al proceso de renovación y diseño de materiales electorales biodegradables, también viene aquí un resumen, ya tuvimos una presentación, como un expediente integral de cuáles fueron los trabajos, la visitas que tuvieron, el tiempo invertido, los costos, inclusive hasta un tanto así las presentaciones que han tenido, ¿cuáles son los comentarios que ha tenido el Instituto respecto de este trabajo? Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “Respecto al primero, en relación a la destrucción del listado nominal, porque estaba en poder del Secretario y en estos momentos les hago entrega de la acta que fue levantada en dicho evento. La recopilación y análisis de las actividades de la vocalía de organización, este documento ustedes ya lo tienen en sus manos, fue porque en este año tuve una petición mediante oficio del Lic. Víctor Landeros, para alimentar la página de internet y ese documento fue trasladado a su equipo de computo para que fuera alimentada la página del Instituto, en realidad todos esos documentos ustedes ya conocen, realmente fue lo que se informo en cada una de las etapas que se iban concluyendo durante el proceso ordinario y local, ustedes conocieron tanto lineamientos como formatos y eso fue lo que se le paso a él para que fuera alimentada la página, quiero decirle que no había una dinámica para estar alimentando constantemente la página, sino que en este año surgió esa instrucción de parte de la Presidencia hacia el responsable y en una reunión nos convocó para que alimentáramos a la página con todo lo que teníamos, la información



que a ustedes se les presentó durante el 2007 y 2008 tal cual se le entregó para que se alimentara con todo a lo que se refiere a organización electoral, fue una información muy basta, que hasta el momento estamos en la tarea de ir acomodando toda esa información, porque a él se le ha complicado procesarla para manejarla en los rubros adecuados con los que se divide a nuestra página, pero esa información ya la tienen”. El Presidente hace uso de la voz y señala: “Según entiendo que aquí nada más se está dando cuenta de que se alimentó con la información que debe estar en la página del Instituto, ¿pero será necesario volver a plasmar la información que se envió a la área respectiva? Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “Aquí nada más lo que se está informando es de que esa documentación se le entregó, para que no se volviera a generar esa información y dar respuesta a la solicitud de la unidad de acceso a la información ya que es la primera ocasión que lo hace, si esto hubiese sido desde el año 2007 lo mismo se les hubiera dado a conocer que esa información había sido entregada para alimentar la página de Internet, pero esto sucedió en el último cuatrimestre del año pasado, la actividad fue entregar exclusivamente, por eso se creyó no necesario entregar esa información porque si es muchísimo”. Se le concede el uso de la palabra a la Consejera Iskra quien manifiesta: En relación al mismo, porque de acuerdo al periodo, entra en una nueva dinámica es ese el trabajo que se dio, ¿qué fue lo que se entrego? y dice documentación electoral, ¿todas las actas? A lo que responde el Secretario Técnico: “Que se entregaron todas las actas, de hecho les puedo comentar que hay Institutos como el IEDF y el Estado de México que también van a tener elecciones con candidaturas comunes y están tomando nuestros modelos y lo bajaron de esa información de la página. Se le concede el uso de la palabra a la Consejera Iskra quien manifiesta: “Más bien sí sería la relación de la información que esta hasta este periodo por el plazo, entregada a la unidad de comunicación”. Señala el Presidente: “Se salvaría simplemente mencionando los documentos que se enviaron, encabezados, como copias de las actas”. Interviene el Secretario Técnico y señala: “Porque en realidad consta de informes instructivos, manuales convenios, lineamientos y documentación electoral misma que fue anexada, no separo cada uno, porque son muchos, si



ustedes lo consideran lo hago, porque nada más lo mencione en términos generales para no volver a mencionar el rubro de cada uno de los documentos” Interviene la Consejera Lourdes Becerra y señala: “En la misma entrega que se hizo al área correspondiente de información, se dice por escrito y agregarla como un anexo total”. Interviene el Secretario Técnico y señala: “Entonces se adjunta la lista de la documentación. Respecto al estadístico, esta es una actividad que encargó el Presidente de la Comisión y estos fueron los resultados, en realidad lo que se hizo aquí, fue de que Manuel y Alejandro manejan bien la combinación de formulas del programa Excel para que arroje resultados, utilizando el encarte del proceso electoral para sacar estos datos y en si la propia máquina fue la que les arrojó estos resultados”. Interviene la Consejera Lourdes Becerra y señala: “¿Como filtros?, creo que hace falta mencionar, esto es lo que se obtuvo en el proceso 2007, siempre es útil tener una referencia anterior, por ejemplo en el 2004 fue así, en el 2007 fue así, siempre con el comparativo se tiene un informe más completo”. Interviene el Secretario Técnico y señala: “Entonces es hacer un cuadro comparativo con los anteriores procesos o con el inmediato anterior. Referente de las secciones electorales, este en realidad fue un oficio que mando el IFE donde nos informaba que ellos ya habían determinado, nada más les hacía falta nuestra validación de eliminar dos secciones, por los datos que a ellos les reflejaba su trabajo, entonces nos mandaron el listado nominal que es un documento enorme, para nada más validar el numero de sección y el listado nominal y nosotros validarlo, si efectivamente los que ellos nada más querían que firmáramos de conocimiento, porque nosotros no tenemos herramientas para debatirles un sí o no, porque ellos daban ya por entendido que nosotros estábamos notificados, pero nunca nos dio un oficio, y se requirió que se notificara y se valido su información y se regreso”. Interviene la Consejera Lourdes Becerra y señala: “Es una actividad que se hace de manera periódica con el Registro Federal de Electores, porque nuestro seccionamiento depende del federal y es únicamente para actualizar según las condiciones, en el proceso 2004 fue a la inversa hubo la creación de la sección 2677 y también lo que se hizo fue un estudio donde el Registro Federal de Electores lo justificaba y



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



7

lo informaba, porque incluso en ese proceso no había ni siquiera esa sección plasmada en el Código, hubo que hacerse o enviar un aviso al Congreso del Estado para que se hiciera una reforma y pasarlo al conocimiento del Consejo General. Son actividades periódicas que se hacen porque el órgano electoral local depende en materia registral del federal”. El Presidente hace uso de la voz y señala: “Es importante anexar a manera de introducción un párrafo ahí en términos generales lo que significa el ejercicio para que se entienda el porqué se hizo, como un antecedente en esa introducción, porque este documento se va ir a los partidos. Interviene el Secretario Técnico y señala: “Entonces quedaría que son actividades periódicas de actualización que se manejan al seno del Registro Federal de Electores. Interviene la consejera Iskra y señala: “Sobre todo, ponerle en donde están ubicadas, me dice la sección 24 y la 2106 pero correspondiente a los distritos de Coalcomán y Tacámbaro y a los municipios de Aguililla y Turícato, respectivamente ¿entiendo que es así?, ¿cuántos ciudadanos están?, ¿o sea menos de ciento cincuenta, o cincuenta, cuarenta y nueve, treinta y dos o sea cuáles? y aquí están, pero faltaría como el dato pero se eliminó, eso ya es como comenta con ese antecedente de las que se crearon y nada más ponerle un cuadrado con los mismos datos” Interviene el Secretario Técnico y señala: “Por el momento no recuerdo si tenga el dato de cuantos ciudadanos haya, a reserva de verificarlo. Y lo de la ingeniería y reingeniería quiero decirles que se hizo un ejercicio de ingeniería, se analizo como opero y se hizo una reingeniería, la reingeniería que es volverlo a crear, es una propuesta que se hizo de todo lo que se refería a las actividades de la organización electoral, quedando plasmado las actividades desde este año, inclusive desde enero, para dar así cumplimiento al entregarse a la secretaria técnica a lo que se utilizó fue con otros criterios para modificarlo y adecuarlo a unos parámetros generales, y es el resultado que ustedes tienen, pero esto fue un ejercicio interno para dar cumplimiento a las obligaciones que asumimos como integrantes de la Comisión del voto en el extranjero y así fue como se entrego el documento”. Interviene la consejera Iskra y señala: “¿Cual sería un ejemplo?”. Interviene el Secretario Técnico para dar respuesta y señala: “La instalación permanente de la unidad del voto, que se instalara desde enero de



2009 y en los siguientes meses se calendarizaron todas las actividades, desde ejercicios de ir realizar campañas, hacer un catalogo de todas las organizaciones que hay en Estados Unidos, pero aquí se involucraba la actividad de consejeros y de vocales para que se hicieran actividades mucho antes de que se instalara como marca la ley, 180 días para fortalecer más este derecho obtenido a través de la ley, se manejan tanto fecha de inicio y conclusión de cada una de las etapas, fue un documento que tardamos en hacerlo entre dos o tres meses, quedando un documento útil para entregarlo al seno de la Comisión. El Presidente hace uso de la voz y señala: “Considero que en ese caso, si se especificará, el porqué del ejercicio y la finalidad que tenía, que era de darle más elementos a la Comisión y nosotros armamos lo que sería el trabajo que corresponde a cada parte y que la comisión recibió esos documentos, para no vernos obligados de que nunca los vimos en Comisión y más que aquí hay dos integrantes de esa Comisión, que pudiera en cierto momento ser motivo de una discusión, simplemente suministrar esos elementos a través del estudio que ahí se señala”. Interviene el Secretario Técnico para dar respuesta y señala: “Entonces agregarle aspectos introductorios a cada uno de estos.” Referente a lo de innovación y diseño, es un pequeño informe para concluir en diciembre del año pasado que quedo aquí, aun no nos entregaban las muestras por eso no era definitorio y queda plasmado de esta manera, en el siguiente informe que se haga en este cuatrimestre es donde se va a plasmar, tanto las reuniones, lo que estuvimos viviendo de la presentación, a donde hemos visitado, estamos llevando un historial de entrevistas de todos los medios que se han acercado para mostrarles este material electoral y también entregárselos en video de todo, como lleva una secuencia de presentación y del impacto que ha tenido”. El Presidente hace uso de la voz y señala: “En relación a las propuestas lo que pongo también a su consideración la aprobación de este informe con la finalidad de que pueda ser presentado y se anexe en la orden del día correspondiente en la próxima sesión del Consejo General. Obviamente la sugerencia sería con el Secretario que hiciera las recomendaciones y que se pasara a cada uno de los integrantes para su firma y se constatará si es satisfactoria, con esa puntualización, entonces lo someto



a su aprobación, si están de acuerdo en aprobar este informe de actividades septiembre-diciembre, por favor sírvanse a manifestarlo”. Intervine la consejera Iskra y señala: “ Yo antes de que lo someta a su aprobación, yo me puedo dar por enterada de las actividades que hizo esta comisión, inclusive hasta yo, que dejara nada más en esta lo que corresponde a esta comisión, o sea la destrucción del listado nominal, esta acta circunstanciada donde yo estuve presente, yo estuve presente en esta destrucción, el Presidente de esta Comisión no estuvo y no aparecemos, inclusive hubo representantes, estuvo la Licenciada María de los Ángeles Llanderal, yo no aparezco, me doy por enterada de este informe y una vez que tenga las correcciones de las actividades que haya realizado la vocalía que se someta, pero que se someta pero yo no estoy de acuerdo en dar mi voto de satisfacción respecto de esto. El Presidente hace uso de la voz y pregunta: “¿Esta acta se refiere al 7 de noviembre?, Interviene el Secretario Técnico para dar respuesta y señala: “Si es del 7 de noviembre y no recuerdo que hayan estado presentes, salvo, porque nos quedamos de ver a las 8 de la mañana, la verdad no lo tengo, Intervine la consejera Iskra y pregunta: “¿ A las 8 de la mañana y en la cartonera, para que fue, no fue nadie, fue usted vocal?, Interviene el Secretario Técnico para dar respuesta y señala: “Fue a las ocho de la mañana, en la cartonera y fue para la destrucción del listado nominal, a lo que se refiere la consejera, me imagino que fue para los paquetes de Yurécuaro, pero no para el listado nominal estoy seguro, de hecho nada más estuvimos nosotros, el Secretario General quien dio fe del acto y yo, Intervine la consejera Iskra y señala: “Bajo esa duda a mi me gustaría que lo incorporara como esta y me doy por enterada.” El Presidente hace uso de la voz y pregunta: “¿Entonces no estaría de acuerdo que lo sometiéramos para su aprobación”? Intervine la consejera Iskra y señala: “No porque no son actividades que ha llevado a cabo la Comisión como tal, solo nos estamos enterando de las actividades que ha estado realizando la vocalía, me doy por enterada de la información que la vocalía ha realizado, pero no la Comisión en todas estas actividades, inclusive excluyendo esta parte de lo del listado nominal, seguramente se me ocurre que han de ver convocado, todo lo demás son trabajos que hace la vocalía y que nos quedamos hasta diciembre



y me llama la atención sobre todo en este ejercicio de ingeniería y reingeniería de la unidad del voto en el extranjero, era un tema importante y en esos momentos se estaba tratando ese tema y que tenía sus argumentos y que algo se tuvo que haber considerado, yo lo estoy conociendo ahorita que era una propuesta que si se estaba de proponer el fortalecimiento que ya comentaba la Lic. Llanderal, pero me doy por enterada con esas observaciones que comentaba hace rato.” El Presidente hace uso de la voz y señala: “Sin embargo yo si quiero llamar la atención y son actividades que si se revisaron y fueron de conocimiento de la Comisión, a mi me gustaría más bien escuchar que no se incluye, me puedo referir específicamente a lo de los materiales biodegradables y fue en consideración de mi aparte que no se incluyera sino simplemente un resumen, obviamente que sobra material que se pudiera anexar. Lo del asunto de la destrucción del listado nominal también fue del conocimiento esta Comisión, eso se ha estado mencionado y eso se menciona en las actas respectivas y es un asunto que compete a la Comisión y en ese sentido me gustaría escuchar que es lo que no incluimos, o que incluimos, porque si no vamos a entrar a una situación que no tendríamos nosotros informe que presentar o con que puntos, porque aquí somos todos los de esta comisión, los consejeros también pueden llamar a reunión cuando lo consideren, entonces como comisión estamos obligados a presentar ese informe, y lo hago participe, no soy yo nada más, si aquí se decide que no presentamos nada, pues no presentamos nada, lo cual yo no vería muy bien, en cuanto que hubo actividades que si se desarrollaron que han ocupado mucho tiempo en realizarlas.” Intervine la consejera Lourdes y señala: “Creo que es atribución del Presidente de la Comisión y en este caso de organización someter a votación un informe, segundo, yo creo que una de las actividades que obliga a los integrantes de una Comisión es darle seguimiento a las actividades de las áreas operativas, a lo cual, yo puedo decir que he estado dándole seguimiento y que ha habido diversas comunicaciones con el vocal porque me interesa, si a mí me interesa ver por ejemplo ahorita mencionaba un documento que no era conocimiento de los demás, casi durante dos meses el vocal de organización estuvo con su personal en el área de la sala de sesiones donde tenían un gran cartón y ahí



van poniendo por áreas y pot-its de diferentes colores, distinguían las etapas que ellos consideraban ir clasificando, fue una cuestión de iniciativa de interés en la cual si a mí me interesa que está haciendo el área, pues me acerco, así como en su momento fue el área de capacitación, hay actividades en las cuales ellos van desarrollando y nosotros, es nuestra obligación conocerlas, entonces yo creo que hay posiciones distintas pero sí se considera de una parte que no hay actividades en la Comisión de organización yo difiero, porque como integrante de la Comisión de organización he tenido la iniciativa de conocer de los avances y trabajos que realizan, para mí si hay material.” Interviene el Secretario Técnico y señala: “Para mencionar que a lo largo del último cuatrimestre se estuvieron haciendo diferentes actividades, si bien es cierto, que para año no electoral no hay en si un programa de comisión como tal, pero si todas las actividades que va desarrollando cada área, yo considero como una obligación de informar al seno de la comisión las actividades que se están ventilando, lamentablemente o afortunadamente se determinó no sesionar mensualmente sino cada cuatro meses, ahorita estamos sesionado lo de los últimos cuatro meses, se está informando todo, yo creo que fue una corresponsabilidad de trabajar de esta manera y aquí tenemos el resultado del lo que se realizó el último cuatrimestre del año pasado, yo estoy seguro que los cuatro consejeros, hablando de lo de la ingeniería e reingeniería a algunos sí les informe creo que a todos les comenté lo de ese pizarrón, nunca fue a detalle, pero con quien me sentía obligado en ese momento, era entregar nuestras propuestas a la secretaria técnica de la Comisión del voto en el extranjero, pero yo quiero que ustedes analicen y valoren el trabajo que se hizo durante los cuatro meses del año pasado, si ustedes me hubiesen incorporado alguna actividad adicional, que aquí el Presidente me encomendó alguna actividad, fue la que se está reportando como tal, si hubiese recibido alguna en particular inclusive del invitado que siempre tenemos él Consejero Sigfrido, también estaría reflejada aquí, pero esa es una argumentación desde un punto de vista operativo pero la decisión la tiene ustedes.” El Presidente hace uso de la voz y señala: “¿No sé si tengan algo más? Interviene la consejera Iskra y señala: “Usted tiene la razón, yo no digo que no tengo



conocimiento de la destrucción del listado nominal, si se hizo, o se debió haber hecho y a de ver habido una convocatoria para esta fecha, de lo de la unidad de acceso a la información, bueno hasta este momento sabemos que se mando actualizar la página, de lo estadístico, es hasta este momento que se está presentando y que fue a solicitud del Presidente de esta Comisión, de la validación es algo impredecible no se sabía que se iba a solicitar, independientemente de que se tuviera un antecedente de que el IFE lo hace cotidianamente, lo de la reingeniería e ingeniera tuvieron que haber participado las áreas, a lo mejor no nada más abarca, esto es un ejemplo lo de la unidad del voto en el extranjero, pudieron haber sido otras más, los documentos las actas electorales, ¿cómo fue? para la elección del voto en el extranjero, tuvieron que haber determinado las actividades y en cuanto al proceso, es un elemento que hasta ahí quedo, quedo hasta diciembre y que bueno que le van dando seguimiento, efectivamente podríamos hablar de tres temas que están bajo ese seguimiento, mi función no es operativa, ni estar cuidando los detalles que hacen o dejan de hacer, mi función es recibir la información de las actividades que hicieron, retomando este punto que no se ha hecho, yo quisiera saber el estudio de la redistribución, en cuatro meses del 31 de octubre hasta este informe, no hay nada de redistribución a lo mejor viene en el siguiente informe no se hizo absolutamente nada, pero para poderse haber metido dentro del presupuesto, se tuvo que hacer y valorar si hubo alguna modificación al presupuesto, que viene en fechas diferentes pero aquí no viene, yo podría decir con la cuestión de los grupos étnicos que tenía que ver con la cual había sido la votación y que en la sesión de octubre fue la presentación del informe pasado y ahorita lo que sería es, que actividades tiene para hacer los cuatro próximos meses, independientemente de las que salgan, por eso es importante los plazos y las fechas, en lo que concierne a esos puntos, yo me doy por enterada de las demás actividades que estaba haciendo la vocalía, porque lo habíamos visto en la pasada sesión de Comisión” El Presidente hace uso de la voz y señala: “quiero hacer una consideración que señalaba también la consejera Lourdes, hay una división muy fina en lo que se hace en cada Comisión y es muy difícil poder uno establecer como que es de tu conocimiento y aceptación a



final de cuentas si no la traes a la Comisión, pero en todas las comisiones hay asuntos que simplemente nosotros damos el visto bueno, porque esto me colocaría, entonces en la situación de que cuando uno no forma parte de la Comisión, obviamente yo iría al concepto y no lo apruebo pues porque yo no sabía hasta que me lo manda el Consejo, pero son posiciones un tanto extremistas, esta situación la hemos estado manejando con toda la apertura y a mi si no me gustaría llegar a una posición de que si apruebo o no apruebo, en esa libertad que hemos estado manejando aquí, hay libertad y uno tiene también así como tiene atribuciones hay obligaciones, es obligación de cada integrante también proponer temas y proponer dinámicas, porque simplemente represento yo a la Comisión ,yo no soy el que hago lo que se me ocurra aquí , yo atiendo a las concertaciones que vienen de cada uno de ustedes, entonces si se sentaría un precedente muy complicado entrar en esta dinámica. Sin embargo fuera de esas emociones, hay dos propuestas aquí que se reduce simplemente a la propuesta original que estén de acuerdo de someter este como un informe de la Comisión con sus comentarios y así lo quiero hacer y cada quien está en libertad de aprobarlo y no aprobarlo, porque entraríamos en una dinámica de mucho riesgo, porque entonces esa posición la llevaríamos al Consejo, porque no habría congruencia y en este caso que no esté de acuerdo y obviamente no debe de estar de acuerdo ahí en el Consejo, en el caso de que aquí se aprobara, lo cual pues si nos llevaría de que yo no apruebe la de la Comisión de organización, por citar un ejemplo, porque no son de mi conocimiento, y entonces no estaría hablando bien de los integrantes de la Comisión al final de cuentas, pero está en total libertad de ejercer ese derecho. A mí me gustaría que reconsiderara eso, independientemente de lo que se pueda argumentar después, porque yo he sido testigo de las diferentes comisiones, que hay actividades o no todas las actividades pueden estar siendo avaladas por la Comisión, son del conocimiento de la Comisión, se den de manera temprana o después, tienen todo un propósito lo que se ha realizado, detrás de ese encargo que se le hace a la vocalía hay propósitos más adelante, más bien a mi me gustaría escuchar propuestas, pero sentarlas en la base de que no son del interés o no fueron planteadas en la Comisión y se voten en contra, sería la primera vez de que



esté ocurriendo en una Comisión, pero esto sentaría un precedente muy complicado, por eso a mí me gustaría escuchar propuestas tratando de que se apruebe un informe de la Comisión como integrantes de que somos todos y no echarlo al bote de la basura, y obviamente que, pues yo lo creería injusto con lo que esa palabra significa, injusto en el término de que he sido testigo del trabajo desarrollado, si no se hace a mi gusto es otra situación, pero en realidad si se ha estado desarrollando toda una actividad . Fue también de mi instrucción al vocal de que no se presentaran algunas otras informaciones que consideramos que pueden ser útiles para presentar conclusiones finales de trabajo, como el asunto de la redistribución que aquí se ha comentado y se deja totalmente abierto al comentario. Yo lo quiero someter a su consideración, a esa votación para no interferir con el trabajo de las demás comisiones y les digo en esa injusticia del trabajo que viene realizando la vocalía, bueno que venimos realizando nosotros, independientemente de que nos reunamos cada mes o cuatro meses, el trabajo se está realizando, son trabajos que corresponden a las aéreas ejecutivas del Instituto y uno en su calidad de consejero hace que se cumplan y hacemos sugerencias en las comisiones, si no yo no entendería para que sirve una Comisión, en el momento de en que se pudiera uno no involucrar, estaríamos hablando de inyectarle otra dinámica, por eso yo le digo a la licenciada Iskra que reconsidere eso de manera seria y fuera de mociones, si lo plasmamos de manera como marca el reglamento simplemente yo lo pongo a votación de la Comisión, pero sí creo mi obligación hacer este comentario, sin el afán de causar ningún algún daño, que en caso de que se esté dando y yo no lo he valorado.” Intervine la consejera Iskra y señala: “Sin que suene tampoco como amenaza, tampoco lo veo así, yo creo que en esto, por eso lo dije así, tengo el conocimiento de lo que hemos visto en esta Comisión hace cada cuatro meses y hasta ahora, queda claro cuáles son las actividades y las funciones de cada quien, independientemente de las atribuciones que estén marcadas, el trabajo se ha hecho o sea se ha llevado a cabo y en atención a usted lo haría con una atenta solicitud, los trabajos que vaya haciendo el vocal de organización y esta Comisión, que me hiciera participe y si ahorita pudiéramos dejar el antecedente cuales son los que tenemos, que sería la



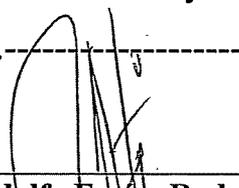
redistribución para el siguiente informe, el avance de los materiales biodegradables, no sé que otro tema se pudiera dejar ya plasmado aquí para darle ese seguimiento que bien dice la consejera electoral y someterlo y presentarlo, es una cuestión de presentación claro al Consejo general se va como informe, se presenta el informe y no se vota y se va, no es muy extremo ni siquiera de manifestación decirlo, pero al final del día es una pregunta obligada de estas actividades del IFE cuando se hicieron, yo me acababa de enterar, tampoco es en esa posición, la destrucción del listado nominal ya quedo claro aquí cual es y hay que ubicar cual es el material biodegradable ya sabemos cómo van los trabajos, porque lo hemos visto a través de los periódicos o por invitación, pero sabemos lo que se está haciendo y este es un tema del cual no tenía conocimiento, y no es para dejarlo en un antecedente ni mucho menos ni en esta comisión y ni en ninguna otra pero simplemente se puede tener un análisis y bueno reconsiderándolo retiro mi propuesta y solicito que hagan lo que corresponde." El Presidente hace uso de la voz y señala: "Quiero someter a votación el presente informe, la Comisión de organización electoral los que estén a favor sírvanse a manifestarlo, aprobado." Interviene el Secretario Técnico y señala: "Respecto al estudio técnico de la redistribución, si se sigue atendiendo en el segundo informe cuatrimestral hay un informe en donde se dice que es lo que se realizó por el área de organización electoral y que fue revisado por ustedes en ese informe, lo que quedo pendiente de acuerdo al cronograma que se aprobó aquí en Comisión, es lo de entablar reuniones con el IFE, pero derivado de cargas de trabajo no se han podido llevar, he estado en estas dos últimas semanas hablando con el Licenciado Jaime Quintero para reanudar esas actividades porque existe un interés muy grande de que se concluya con la firma del convenio, que no obstante nuestro calendario que habíamos aprobado era para enero de este año, por múltiples circunstancias no se ha podido ventilar por las carreras que tienen ellos, entonces ahora platique con el Lic. Jaime Quintero la semana pasada, le comentaba de la necesidad de continuar con esos trabajos, comentando que la semana que entra volvemos a reactivar esto, hemos estado muy saturados y no hemos podido dar respuesta, pero dame oportunidad para



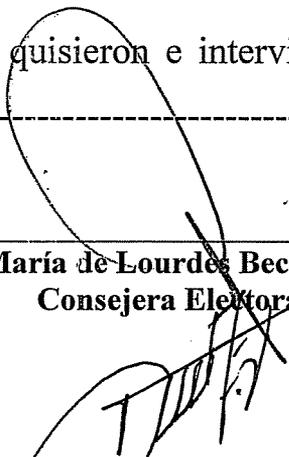
agendarte y volvemos a citar a gente de México para ver los criterios de con el cual trabajaríamos y aparte para afinar el clausulado del convenio que en un momento dado se llevaría a cabo, por eso no se habló nada en este informe de la redistribición porque en realidad esta nada más lo que se dio a conocer y se aprobó en el segundo informe cuatrimestral del año pasado.”---

4.- Como punto número cuatro, Señala el Presidente: “Se refiere Asuntos generales Pongo a su consideración a esta Comisión. Intervine la consejera Iskra y señala: “bueno yo entendía que no se había hecho nada del convenio porque así habíamos quedado y las reuniones informales una reunión o dos con el doctor Alonso y Coria, usted el vocal, el secretario del Instituto y la licenciada Llanderal, ¿no son informativas o sea no son de carácter en cuanto al tema de la redistribición? Interviene el Secretario Técnico y señala: “Con el doctor y Coria no he tenido ninguna reunión, sobre el tema, con quien he platicado es nada más con licenciado Jaime Quintero es con el único, vino una persona a enseñarnos un programa, pero no quedó aterrizado así como tal, sino que acordamos definirlo y pulirlo para fijar las bases del convenio y como se va a trabajar, pero eso fue como una reunión informal, no se puede aterrizar como una información oficial.” Intervine la consejera Iskra y señala: “No es un parámetro que hasta que no se haga la formalidad, cuales son y decir lo que se necesita y eso ya después usted nos lo platicará.”-----

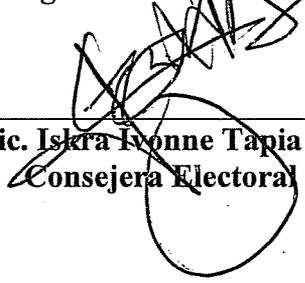
A lo que el Presidente manifestó que al no haber algún otro asunto que tratar; agradece su presencia a los integrantes y decretó finalizada esta primera Sesión de la Comisión de Organización Electoral del año 2009, firmando al calce y al margen los que así quisieron e intervinieron en la misma.-----



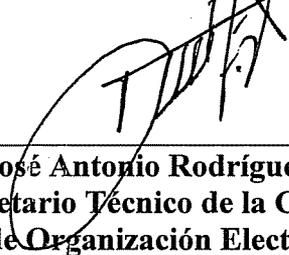
Dr. Rodolfo Farías Rodríguez
Presidente de la Comisión de
Organización Electoral



Lic. María de Lourdes Becerra Pérez
Consejera Electoral



Lic. Iskra Yvonne Tapia Trejo
Consejera Electoral



Lic. José Antonio Rodríguez Corona
Secretario Técnico de la Comisión
de Organización Electoral